

ACUERDO N° 27

28 de febrero 2024

“Por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2026 de La Fundación Universitaria San Pablo- UNISANPABLO”

El Consejo Superior de la Fundación Universitaria San Pablo – UNISANPABLO, en uso de sus atribuciones Estatutarias, con fundamento en la Ley 30 de 1992, demás normas vigentes y,

CONSIDERANDO

Que los artículos 69 de la Constitución Política y 29 de la Ley 30 de 1992 reconocen a las Instituciones de Educación Superior la autonomía universitaria, la cual otorga autodeterminación administrativa, y la capacidad para organizar sus actividades formativas, académicas, docentes, científicas y culturales.

Que la Fundación Universitaria San Pablo - UNISANPABLO cuenta con unos Estatutos aprobados a través del Acuerdo 01 del 20 de agosto de 2015 modificados por el Acuerdo No. 16 de 14 de septiembre de 2023, debidamente ratificados por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resoluciones N° 11887 del 24 de julio de 2018 y Resolución N° 25020 de 2023, que definen su misión y objetivos, su estructura, las funciones sustantivas que tendrá a su cargo y los principios filosóficos que orientan sus actividades.

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 24 de los Estatutos, corresponde al Consejo Superior definir las políticas generales que han de regir la vida de la Fundación Universitaria San Pablo – UNISANPABLO, en sus diferentes actividades y unidades donde presten sus servicios, y determinar su orientación con el fin de lograr el cumplimiento de su misión, visión y del Proyecto Educativo Institucional.

El Plan de Desarrollo Institucional para el período 2024-2026 establece las directrices y objetivos estratégicos que guiarán el crecimiento y la evolución de la institución durante los próximos tres años. Este plan se fundamenta en la misión, visión y valores, así como en el análisis del entorno y las necesidades de nuestra comunidad académica y de la sociedad en general. A través de este documento, se asume el compromiso de fortalecer la excelencia académica, promover la innovación y el desarrollo institucional, y contribuir al bienestar y progreso de la sociedad.

Que el Consejo Superior, en su sesión del 22 de febrero de 2024, tras examinar detenidamente la propuesta de actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Fundación Universitaria San Pablo - UNISANPABLO, aprobó por unanimidad dicha propuesta.

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Superior de la Fundación Universitaria San Pablo-UNISANPABLO,

ACUERDA

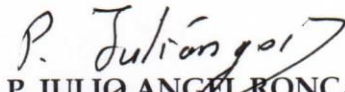
ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2026 de la Fundación Universitaria San Pablo- UNISANPABLO", contenido en el anexo que hace parte integral del presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO. El Consejo Superior, evaluará el cumplimiento de las metas formuladas en el Plan de Desarrollo Institucional, de que trata el presente acuerdo, a partir del informe presentado por el Rector.

ARTÍCULO TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C., el día veintiocho (28) de febrero de 2024.

Comuníquese y cúmplase.


P. JULIO ANGEL RONCANCIO
Gran Canciller y Presidente


MAGDA JOSEFA MENDEZ
Secretaria General



**Fundación Universitaria San Pablo
UNISANPABLO**

**PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL
2024 - 2026**

**Oficina Asesora de Planeación
UNISANPABLO
Noviembre de 2023**



Fundación Universitaria San Pablo – UNISANPABLO
Plan de Desarrollo Institucional 2024 – 2026

Presidente del Consejo Superior

P. Julio Ángel Roncancio, Gran Canciller y Presidente

Miembros Consejo Superior 2023

P. Gustavo Nova Nova, Rector
P. Danilo Antonio Medina, Coordinador General de Pastoral vocacional y formación
Nelson Bedoya Gallego, Representante del Consejo Académico
Amparo Cubillos, Representante Laica
Johanna Marcela Bata, Representante de Estudiantes
Magda Méndez Cortés, Secretaria General

P. Gustavo Nova Nova
Rector UNISANPABLO

Magda Méndez Cortés
Secretaria General

Nelson Iván Bedoya Gallego
Vicerrector Académico

Liliana Hernández Ayala
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Omar Eduardo Ricaurte López
Oficina Asesora de Planeación

PRESENTACIÓN

Nuestra Institución ha venido desarrollo su objeto misional inspirada en el sueño que se ha forjado a partir de las ilusiones y anhelos de sus fundadores, cuando en el año 2015 decidieron apostar a la formación de jóvenes y ser los portavoces de la palabra a través del uso de los medios para la comunicación, aspecto que ha distinguido a la Sociedad de San Pablo en estos 70 años de presencia en Colombia. En consecuencia, ser mensajeros de la palabra nos animó a crear en un primer momento el programa de comunicación social, desde la comprensión que las aulas de clase son los semilleros que nos permiten formar egresados capaces de impactar a la sociedad a través de los medios

De igual manera, al crear el programa de Administración de Empresas, segundo en la Institución, seguimos dando vida a este sueño. Dicho programa también hace parte de nuestra experiencia como Sociedad Paulina, ya que hemos podido generar empresa en este país, así como diversificar nuestro portafolio de productos y servicios, conocedores de la necesidad de formar no solo en conocimientos empresariales sino en la creación de nuevos negocios, que permitan a la comunidad mejorar sus condiciones económicas y, derivado de esto, las condiciones sociales dignas para cada uno de nuestros hermanos.

Para pensarnos este nuevo Plan de Desarrollo, hemos hecho remembranza de lo que en estos cortos años, hemos realizado. Nos hemos dispuesto retomar nuestra esencia y la hemos confrontado con lo que nos propusimos en el Proyecto Educativo Institucional, pero sobre todo con los resultados obtenidos de la ejecución del Plan Institucional de Desarrollo 2019–2024, como por la creación de dos programas académicos, la definición e implementación del sistema de gestión curricular, así como el avance en la construcción de los procesos investigativos y de proyección social, al igual que la constitución de nuestra cultura corporativa, mediante la gestión por procesos y el manual de funciones.

Estos resultados pudieron haber sido mayores, sin embargo, como es conocido por todos, debido a la pandemia por el COVID-19, que coincidió con el periodo que iniciamos nuestro funcionamiento, no nos permitió alcanzar todas las metas que nos trazamos, invitándonos a realizar una reflexión profunda, con cuestionamientos sobre lo planeado, lo realizado y lo que queremos para nuestra Institución en los próximos años.

En ese sentido, deseamos formular un nuevo Plan de Desarrollo, que posibilite que nuestra Institución explore nuevos campos y áreas de conocimiento demandadas en estos tiempos. Esperamos que sea el momento en que UNISANPABLO avance en nuevas formas de hacer las cosas y permita a nuestros grupos de interés a formarse en nuevas habilidades que impacten en mejores condiciones de vida, que dinamicen nuestra razón de existir.

Es precisamente en nuestros colaboradores (Directivos, Administrativos y Profesores) en el que tenemos un foco especial en este nuevo plan, buscando en ellos bienestar, pertenencia y crecimiento (académico y profesional). Como consecuencia natural, será mediante ellos que creceremos no solo en número de programas, sino en una comunidad estudiantil que nos reconoce por la formación que queremos brindar en habilidades y competencias, así como por vivir nuestra identidad UNIPAULINA a través de *“mente, voluntad y corazón”*, reflejado en el actuar, en la vida en comunidad y en la pasión por buscar lo mejor para su comunidad.

Igualmente, nos hemos proyectado a tener mejores condiciones técnicas, tecnológicas, físicas y financieras que aseguren al medio las condiciones de calidad en cada programa académico. Para nosotros, como una organización que crece, aprende y mejora, es claro que nuestra prioridad es asignar los recursos donde se requieren y cuidar que estos no solo sean asignados y ejecutados, sino que se mantengan en condiciones idóneas de funcionamiento buscando, as u vez, garantizar que los recursos que ingresen coadyuven a la sostenibilidad Institucional.

Finalmente, queremos que más allá de un documento, el plan de desarrollo se exprese el compromiso de la Institución por asumir el reto de una planeación estratégica que busca responder a las necesidades más significativas de la educación colombiana, sobre todo en nuestros grupos de interés. A su vez, partiendo de nuestra tradición, reafirmar en este Plan nuestra identidad de Institución de Educación Superior colombiana, católica y paulina.

Continuaremos con los proyectos iniciales que originaron la creación de la Institución, se fortalecerán otras provenientes del Plan de Desarrollo 2019-2024 como es natural en la planeación de mediano y largo plazo, pero, sobre todo, daremos fuerza a los nuevos objetivos trazados y que resultan de la reflexión que nos invitó repensarnos en el 2023.

Sea este el mensaje que llegue a toda la comunidad UNIPAULINA de agradecimiento permanente a lo que hacen día a día, permitiendo ser un trabajo de crecimiento en comunidad y en equipo. Mis muestras de afecto a todos, así como invitarlos con este nuevo Plan a hacer nuestros sueños realidad.

Pbro. Gustavo Nova Nova

Rector Fundación Universitaria San Pablo – UNISANPABLO

1. DE LA INSTITUCIÓN

1.1 Antecedentes e hitos relevantes del desarrollo Institucional

La Fundación Universitaria San Pablo – UNISANPABLO, es una institución privada, con personería jurídica, de utilidad común y sin ánimo de lucro, con autonomía académica, administrativa, financiera y presupuestal; con gobierno, estatutos, rentas y patrimonio propios e independientes constituida para prestar un servicio público como una Institución de Educación Superior de carácter Institución Universitaria, que se rige de acuerdo con la Constitución Política, las Leyes (Ley 30 de 1992 y Ley 115 de 1994) y demás normas de la República de Colombia.

Para hablar de UNISANPABLO es necesario recurrir a la historia, a ese largo camino que se ha recorrido para que, lo que fue una idea, se convirtiera en realidad hoy en día. La Institución forma parte de la Sociedad de San Pablo – Congregación religiosa, con sede general en Roma, dedicada a evangelizar mediante los medios de comunicación, fundada por el beato Santiago Alberoni, que comenzó su apostolado el 20 de agosto de 1914. Dentro de la tradición que caracteriza la congregación, se origina con la creación de la escuela tipográfica “pequeño obrero” en la ciudad de Alba en el norte de Italia.

En Colombia, hace 70 años, inició su presencia en Bogotá, a través de una librería adquirida por la comunidad y, luego por adquisición, se trasladó a la casa provincial ubicada en la calle 170, donde establece la editorial, construye un taller de producción y la librería para la difusión. Se destaca que la experiencia que tiene la comunidad en el sector editorial ha llevado a contar con una amplia experiencia en producción de textos que van desde lo religioso, humano, social y ético. Igualmente, fortaleza en la producción con las actividades relacionadas con edición, encuadernación, terminado y producción. A su vez, en la producción de periódicos donde se fomenta el aporte en valores espirituales a la sociedad colombiana.

En cuanto a los medios de comunicación, en la década de los 90's y, como por señales de Dios, cien años después de que el padre Alberione prometiera “*hacer algo por los hombres del nuevo siglo*”, se pone en funcionamiento un estudio de grabación para apoyar con contenidos católicos a canales comerciales como Caracol (Radio y TV), realizando producciones sobre Semana Santa y Navidad (ubicado en las mismas instalaciones de la editorial en la calle 170, con dos estudios de audio). Estos primeros pasos se fueron dando bajo la guía del P. Julio Ángel Roncancio y con la ayuda de expertos en el área técnica y de realización sonora.

Con la dicha y la bendición de tener buenos estudios de grabación, se ideó la creación de una emisora radial, de forma análoga, que no duró mucho tiempo, por su poco alcance y su débil frecuencia. Quedó ese silencio expectante durante los años (2003-2007), pero se seguían produciendo contenidos con valores cristianos para otras emisoras como Caracol Radio, Todelar, Radio Reloj, Emisora Kennedy, Radio Deportes y el Minuto de Dios.

Hacia el año 2007, el P. Edgar Arcesio Guerrero y el P. Arnoby Álvarez presentaron al Gobierno provincial la propuesta de una radio en internet. Dicho proyecto, permitiría crear espacios para la formación de las futuras generaciones de paulinos, al tiempo que la Palabra de Dios se difundía, haciendo uso de las bondades ofrecidas por los nuevos medios. No obstante, la pretensión no era solamente abordar temas relacionados con la Iglesia, la Biblia y la Religión, sino *“hablar de todo, cristianamente”* según el principio alberoniano. Para el año 2008, San Pablo Radio inició su primera emisión con un amplio contenido evangelizador y con la intención primigenia del Beato Santiago Alberione: *“conducir a las almas hacia la más alta perfección”* (Cf. AD No. 24).

Por otra parte, desde el inicio de la obra en Colombia, se tuvieron experiencias en formación y educación. Es así como en 1955 se crea en instituto Misionero de la Sociedad de San Pablo, aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, que se encargó de la formación de los futuros miembros de la sociedad, impartiendo una educación integral, teniendo en cuenta la familia y el contexto social de la región de donde provenían los estudiantes. Luego, para el año 2003, se fundó el Centro de Estudios San Pablo (CESP) para garantizar una educación superior más especializada, que permitió establecer un convenio con otras universidades y se implementó el plan de Filosofía y Comunicación Social, para la formación de los Paulinos.

Tras esta experiencia, a partir de una reflexión colectiva y colegiada con el Gobierno Provincial de la Congregación de Padres Paulinos de Bogotá y con expertos en educación superior, se consideró incursionar en la educación universitaria, para ofrecer una propuesta académica ampliada, que permitiera llegar a jóvenes de escasos recursos económicos en Suba, Usaquén y los municipios aledaños a Bogotá.

Desde el año 2015, se constituye la creación de la Fundación Universitaria UNISAPABLO, mediante acta notariada del Consejo Provisional conformado por sacerdotes de la comunidad en cabeza del provincial general. Luego, el 04 de febrero de 2016 a través del representante legal provisional, Presbítero Martín Alberto Sepúlveda Mora, según proceso 756, radicó en debida forma en SACES el proceso formal ante el Ministerio de Educación Nacional para la obtención de la personería jurídica, la cual surtió su debido proceso desde la visita externa de verificación de condiciones, la completitud información solicitada y los requerimientos que solicitaran para dar fe de la promesa de valor de la Institución.

El 24 de julio de 2018, mediante Resolución 11887 del Ministerio de Educación Nacional, aprueba la personería jurídica para iniciar como Institución de Educación Superior a la Fundación Universitaria San Pablo – UNISANPABLO. Luego, mediante la solicitud de registro calificado, se crean los primeros programas de formación profesional (Comunicación Social y Administración de Empresas), la emisora pasó a llamarse UNISANPABLO-Radio, siendo al mismo tiempo el lugar y medio para el crecimiento y formación de los profesionales del futuro, que optaron por una formación integral en esta Institución de Educación Superior.

1.2 La plataforma estratégica institucional.

La Institución inspirada en formar hombres y mujeres profesionales en las facultades humanas esenciales “*mente, voluntad y corazón*”, realiza su labor formativa mediante un proyecto educativo de inspiración cristiana y espíritu paulino, contextualizado en la realidad histórico-social colombiana y latinoamericana, en perspectiva global, de acuerdo con la normatividad educativa nacional y sus exigencias de calidad.

Hace explícita su identidad y profesa su naturaleza de inspiración cristiana orientada hacia la *búsqueda de la verdad* y la realización de la *justicia y la paz*, a la luz del espíritu del Evangelio y los principios de la Iglesia Católica. Inspirada en la vida y obra de San Pablo, desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI), de *inspiración cristiana y espíritu paulino*, asume lo que considera la espiritualidad paulina y lo integra en su intencionalidad educativa:

- Significa ser “*hombres nuevos*”, hijos de Dios;
- Capaces de acoger todos los valores;
- Abiertos a una visión dinámica de la historia, según el designio de Dios;
- Dispuestos a amar sin medida, hasta “*hacerse lo que sea con los que sea*”

Dicho PEI, se constituye además en un instrumento que la comunidad educativa diseña y se da a sí misma, con la intención de que todos los estamentos que la integran se identifiquen con su misión, visión y objetivos, encaminados a la formación académica con énfasis en la comunicación, como identidad institucional, como se pueden apreciar a continuación:

Misión. Formar profesionales idóneos y competentes que estén comprometidos con la responsabilidad social, cívica y ecológica, fomentando la investigación científica y acompañando procesos de desarrollo social. La institución se enfoca en la participación significativa en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y en paz. UNISANPABLO se dedica a buscar y vivir la verdad en la diversidad de sus manifestaciones, mediante la producción y distribución del conocimiento, que fomenta la cultura que dignifica al hombre y a los pueblos. La institución se esfuerza por afianzar el sentido de pertenencia nacional y global, y fomentar la formación interdisciplinaria y del trabajo en equipo, asimismo se trabaja por mejorar continuamente la calidad de su desempeño institucional y del servicio que presta, mediante la práctica académica de la autoevaluación y heteroevaluación.

Visión. Para el año 2030, UNISANPABLO se habrá consolidado como una institución líder en la formación de profesionales idóneos y competentes, comprometidos con la responsabilidad social, cívica y ecológica, y la construcción de una sociedad más justa, solidaria y en paz. UNISANPABLO habrá establecido alianzas estratégicas con instituciones educativas y empresas nacionales e internacionales para fomentar la investigación científica y el desarrollo social. La institución habrá fortalecido su presencia

en la comunidad nacional e internacional. UNISANPABLO se consolidará como una institución innovadora, inclusiva y sostenible, que contribuye al desarrollo humano y social del país y del mundo, optará decididamente por las tecnologías de la información y comunicación (TIC), que son los nuevos escenarios de la evangelización y canales de difusión del mensaje cristiano.

Objetivos.

Buscar la formación integral de la persona humana de acuerdo con su vocación cristiana, teniendo en cuenta la dignidad del hombre y los principios de libertad, igualdad, responsabilidad y bien común. En consecuencia, estará abierta a todas las personas que posean las aptitudes necesarias, sin distinción de raza, sexo, credo religioso o condición económico-social.

Cumplir las funciones básicas que le corresponden a las instituciones de educación superior, como son: la Investigación, la Docencia y la Extensión, con el propósito de contribuir al desarrollo del país en su conjunto y/o de los países en los cuales desarrolle su actividad educativa.

Ofrecer programas académicos a quienes deseen adquirir una formación integral, en las distintas áreas de conocimiento y campos de acción de la educación, a través de modalidades y Metodologías diversas, y prepararse así para el ejercicio de la actividad evangelizadora de la Iglesia Católica, partiendo del análisis de la realidad mediante instrumentos inspirados en el Evangelio, el Magisterio, y la Tradición de la Iglesia y en las ciencias humanas.

Dar una respuesta académica, científica y ética a los problemas y conflictos de Colombia y/o de los países en los cuales se desarrolle su objeto, mediante la formación profesional que permitirá a los egresados desempeñarse en los respectivos campos profesionales.

En el marco de la libertad religiosa consagrada por la Constitución Política de Colombia, promover el análisis interdisciplinario de la realidad nacional y la proyección y ejecución de soluciones de acuerdo con sus objetivos y campos de acción.

Garantizar la preparación de agentes para la Evangelización, según las necesidades de la Iglesia y del país, y en cumplimiento del carisma de la Sociedad de San Pablo.

De igual manera, a partir de los valores institucionales, hace su opción por el proyecto cristiano de hombre, de sociedad, de historia y de cultura. De esta manera, integra la razón y la fe, mediante el diálogo respetuoso y sincero de la sabiduría cristiana y la ciencia, expresada en la diversidad de saberes teóricos y prácticos que son objeto de la formación personal y profesional. Adicionalmente,

desde un humanismo abierto y plural, expresa su profundo respeto por la libertad de conciencia y de credo religioso, reconoce la diversidad de ideologías en el pensamiento político, y valora la diversidad de manifestaciones culturales y étnicas. A continuación, se expresan los valores institucionales que dan la identidad a nuestra comunidad educativa:

La Integralidad. Capacitar líderes en valores cristianos, comprendiendo la realidad social actual, para dar apertura a espacios de diversidad abiertos al diálogo interdisciplinario e intercultural.

La Innovación y creatividad. Nuevas formas de ser y hacer las cosas desde las ciencias sociales, humanas, la técnica y las tecnologías de la comunicación para aportar al crecimiento de la sociedad.

La Conciencia social. Conocer la realidad del entorno para contribuir al mejoramiento de las condiciones sociales y ecológicas de nuestro medio, creando nuevas formas de coexistir y habitar en la casa común.

La Solidaridad. Darle un carácter único a la construcción de acciones solidarias, ayudando de manera incondicional a una causa o interés ajeno, en especial si este apoyo se da en momentos difíciles.

El Emprendimiento. Crear proyectos o negocios a partir de ideas innovadoras, que resuelvan, uno o varios problemas del contexto personal, convirtiéndonos en agentes promotores de transformación a nivel comunitario.

2. DEL CONTEXTO SITUACIONAL

Pensar en el proyecto de la Institución en el corto, mediano y largo plazo invita al análisis permanente de la situación social, económica, política, demográfica de corte nacional e internacional. Es claro que las acciones macro impactan en las micro en cualquier organización, por ello se debe contar con una visión amplia de lo que puede afectar las decisiones, no solo en educación superior, sino en crecimiento económico, empleo y empleabilidad, siendo factores clave para las afectaciones u oportunidades que UNISANPABLO debe considerar constantemente, así como monitorear, proyectar o reencaminar en su desarrollo, crecimiento y sostenimiento.

Las situaciones que se analizaron de cara a este nuevo Plan de Desarrollo nos llevarán a analizar la creación de nueva oferta académica pertinente y a actualizar la oferta actual para mantener vigente y atractiva, igual que demandante. La pertinencia de esta oferta no deberá ser pensada en el presente inmediato, sino en el mediano y largo plazo, lo que permita que se adelante a las demandas que exigirá la cuarta y quinta revolución industrial, así como el dominio e impacto que requerirá el desarrollo y generación del nuevo conocimiento.

En línea con lo anterior, dentro del análisis situacional, se abordaron algunos tópicos a considerar en este nuevo Plan que, aunque de manera general, nos llevó a reflexionar cómo UNISANPABLO fijará la ruta para marcar un diferencial a partir de la huella que queremos dejar en la comunidad, un conocimiento por generar para la sociedad, pero sobre todo en cómo aportamos a la construcción de sociedad.

A continuación, presentamos los tópicos que se tomaron como base para la reflexión de este plan y su consecuente generación de ruta estratégica para los próximos años:

2.1 Contexto Externo Internacional

En relación con la economía:

- ✓ Crecimiento económico estimado del 3% en 2023 y de un 2,9% en 2024¹, debido principalmente a una desaceleración de los mercados y al dramático episodio inflacionario que ha conducido a una subida general de los tipos de interés en gran parte del mundo.
- ✓ El FMI estima que mientras que la inflación global media para 2024 se situará en torno al 3% en las economías más potentes, ésta podría rondar el 7,8% en áreas emergentes y en desarrollo.
- ✓ La caída en los precios de la energía ha moderado la inflación en Estados Unidos y la Zona euro. Los resultados del precio de la energía dependerán de los niveles de inversión de la producción y en las nuevas tecnologías.
- ✓ Venimos de la guerra en Ucrania - Rusia, que aún continúa, y ha sido devastadora para la economía por la inflación que ha generado. Ahora

¹ Previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI), octubre de 2023.

estamos ante una situación, con el conflicto entre Israel y Palestina que puede impactar al aumento de la inflación.

- ✓ En toda la zona de Oriente Medio se genera el 30% del petróleo que consume todo el mundo. Si el conflicto se generaliza en el sentido de las diferentes tensiones de todos los países árabes -de la zona- con Israel, eso provocará posiblemente que el precio del petróleo siga subiendo.
- ✓ Además, los efectos de la guerra Ucrania-Rusia es uno de los principales proveedores de petróleo y gas para Europa, y Ucrania, gran productor de trigo, maíz y fertilizantes- han generado un escenario preocupante que podría frenar la economía global, seguir impulsando los precios y golpear a los más vulnerables.

En relación con lo Social algunos hitos a considerar:

- ✓ Crisis humanitaria. 2018- Guerra comercial entre EEUU y Rusia.
- ✓ 2020- COVID 19 – Que lleva 3 años.
- ✓ 2022- Rusia invade a Ucrania y se ha provocado una costosa crisis humanitaria que exige una solución pacífica.
- ✓ las pugnas geoestratégicas entre China y EEUU.
- ✓ 2023- Guerra entre Israel y Palestina.

En relación con los desarrollos tecnológicos:

- ✓ La tecnología no para de evolucionar ni de experimentar cambios y mejoras constantemente. Uno de los mayores campos de avance está en la domótica, que digitaliza nuestros hogares y robotiza nuestras casas.
- ✓ Las nuevas tecnologías para 2023 es un año de cambios, de velocidad de datos y de universos virtuales cada vez más reales.
- ✓ **La Inteligencia Artificial** invade nuestra vida. Ya hay inteligencia artificial en Google, Waze, en las Smart Grids o el último gran bombazo del año de OpenAI con ChatGPT.
- ✓ **El Metaverso no es un bluff es una realidad.** El metaverso, que tanto está impulsando Mark Zuckerberg, seguirá siendo una tendencia tecnológica este 2023.
- ✓ **Realidad Virtual**, los avances más destacados son los procesadores gráficos, la potencia de los dispositivos electrónicos y la mejora de los dispositivos de realidad virtual. Todos ellos, dibujan un crecimiento exponencial de las posibilidades de aplicación de la realidad virtual.

En relación con la Educación Superior:

- ✓ La educación superior ha cambiado drásticamente en las últimas décadas con la matrícula, la movilidad de los estudiantes, la diversidad de la oferta, la dinámica de investigación y la tecnología. Unos 235 millones de estudiantes están matriculados en universidades de todo el mundo, y se ha duplicado con creces en los últimos 20 años.
- ✓ La tasa general de matrícula es del 40%, con grandes diferencias entre países y regiones. Más de 6 millones de estudiantes continúan sus estudios en el extranjero.

- ✓ La pandemia de COVID-19 cambió la forma en que se brindaba la educación, así como la exigencia de contar con mejores medios para la transferencia de conocimiento.
- ✓ Los retos de la UNESCO frente a la búsqueda de un mayor acceso a la educación superior, así como de manera igualitaria. Para ello, ofrece a los países apoyo proporcionando conocimiento, información y asistencia técnica.
- ✓ La creciente internacionalización de la educación superior con énfasis en el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), indispensable para el desarrollo sostenible y la innovación.
- ✓ Desarrollo de habilidades para jóvenes y adultos en alfabetización, la Educación y Formación Técnica y profesional (EFTP), STEM y la educación superior, de modo que se satisfagan las necesidades del mercado laboral y de la sociedad.

2.2 Contexto Interno Nacional.

A partir de lo Económico

- ✓ Las perspectivas económicas de Colombia para 2024 serán determinadas por varios factores, altos niveles de inflación y tasas de interés, lo que se trasladará a las agendas de prácticamente todas las naciones, la continuidad de los efectos pandemia de Covid-19, los precios del petróleo, el crecimiento económico mundial, la política fiscal y las relaciones comerciales internacionales; así como las asociadas con el empleo y el emprendimiento.
- ✓ De acuerdo con estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), revisó el crecimiento económico del país previendo que el 2023 se situó en el 1,2% en el 2023 y, para 2024 sea del 1,7%. Se espera que continúe una recuperación económica gradual de la pandemia, sin embargo, se mantienen incertidumbre y altos niveles de desempleo que puede afectar el consumo y la inversión.
- ✓ Se espera que la inversión extranjera continúe especialmente en sectores como la minería, la energía y la infraestructura.
- ✓ En cuanto a la exportación, se espera que aumente su diversificación y disminuya la dependencia del petróleo y los productos minerales. De igual manera, se continúa con la modernización de la infraestructura y el sector privado siga desempeñando un papel importante en la economía.

A partir de lo Social

- ✓ Desde 2016, el país ha avanzado hacia la implementación de un acuerdo de paz con las fuerzas insurgentes para poner fin al conflicto interno, significando un paso importante para la reconciliación y la construcción de una sociedad más justa y pacífica.
- ✓ Colombia es un país diverso con una mezcla de poblaciones indígenas, afrocolombianas y mestizas. La pobreza, las desigualdades económicas, la violencia armada, la corrupción y la falta de acceso a servicios básicos,

mercado laboral, la educación, la salud, han sido algunos de los principales desafíos sociales en Colombia en las últimas décadas.

- ✓ Las personas pobres en Colombia corresponden al 39,3% de la población. Los mayores niveles de pobreza se encuentran en las costas del país. Los menores, en el centro. De igual manera, la pobreza en lo rural es del 44,6% y en lo urbano de 37,8%, siendo en las ciudades grandes del 34,3%.
- ✓ La pobreza según género la encabeza las mujeres con el 42,9% y hombres 37,0%. En relación con edad de la cabeza del hogar (26-35 años) 48,3% y mayores de 65 28,0%.
- ✓ En relación con víctima de desplazamiento forzado, esta es el 51,6% a nivel nacional, siendo significativo en la población asentada en el contexto urbano con el 53,3%.

A partir del Empleo

- ✓ El escenario económico de Colombia en 2024 será probablemente influenciado por un conjunto de factores, es importante destacar que existen vertientes hacia un crecimiento y diversificación económica, la atracción de inversores extranjeros.
- ✓ El gobierno ha mostrado compromiso en la implementación de medidas para reducir la pobreza, mejorar la educación y combatir la desigualdad. La tasa de pobreza en Colombia ha disminuido del 27,8% al 27,0% entre 2018 y 2019, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
- ✓ En Colombia participación laboral 63,6%, jóvenes (15 a 28 años) 52,2% y Rural 60,2%. En contraste, el desempleo en jóvenes en lo rural corresponde al 11,2%, jóvenes (15 a 28 años) 18,7% y Rural 8,0%; informalidad 58%.

Desde la Educación Superior en Colombia

- ✓ Colombia tiene 304 Instituciones de Educación Superior – IES activas², de las cuales 140 corresponden a instituciones universitarias / escuelas tecnológicas, equivalente al 46,1%, y 89 a universidades, con una participación de 29,3%.
- ✓ De las 304 IES existentes en el país, 92 están acreditadas en alta calidad, lo que representa 30,3%.
- ✓ Según el SNIES, **existen 15.366 programas de educación superior activos en Colombia**, de los cuales, **4.662 (30,34%)** corresponden al nivel profesional universitario; seguido están **3.519 programas (22,90%)** de especializaciones universitarias, para luego, ubicarse los programas tecnológicos y maestrías, con participaciones de **16,58% y 16,48%**, respectivamente.
- ✓ En cuanto a las modalidades de la oferta en educación superior, **87,69% corresponde a programas presenciales, 8,65% virtuales y 2,97% a distancia**. Adicionalmente, en sintonía con el Decreto 1330 de 2019, empiezan a surgir programas en modalidad presencial-virtual (90), presencial-dual (8), dual (4), virtual-dual (2) y presencial-virtual-a distancia (1).

² Snies – Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, Diciembre de 2023.
<https://hecaa.mineduacion.gov.co/consultaspublicas/programas>

- ✓ 2.222 programas cuentan con acreditación en alta calidad. El nivel con mayor número de programas acreditados corresponde a profesional universitario (69,94% - 1.554), seguido de las maestrías con 13,32% (296 programas).

Y, finalmente para donde va la Educación Superior en Colombia 2023-2030.

- Las Instituciones de Educación Superior deben repensarse frente a los desafíos de la cuarta revolución industrial, así como de cada a la quinta revolución industrial, haciendo un proceso de transformación en varias direcciones, logrando un equilibrio entre continuidad, innovación y tradición. Se debe fortalecer las alianzas estratégicas con lo público, lo privado, con la academia, actores sociales.
- Se requiere un mayor compromiso con la investigación y la innovación, la sociedad está cada vez más interesada en la generación de conocimiento, así como en la aplicación de la ciencia y la tecnología para el mejoramiento la calidad de vida en la sociedad, al igual que el cuidado de la casa común.
- Se ha generado un aumento en la adopción de herramientas tecnológicas para la educación, se han fortalecido plataformas virtuales que ha permitido una mayor demanda por programas en modalidad posgradual.
- El sector empresarial demanda cada vez más profesionales técnicos y tecnológicos altamente capacitados. Las universidades podrían priorizar la oferta de programas en estas áreas para responder a esta demanda.
- Habrá aumento de la oferta de programas de formación continua y de certificación de saberes y habilidades, que permite a las personas mantenerse competitivos laboralmente, el panorama indica que esta formación se incrementará debido a su demanda, por lo que crecerá la oferta de programas de educación continua para satisfacer esta demanda.
- La transmisión de conocimiento deberá cambiar tanto en su modelo, como en sus resultados, siendo el acompañamiento en la formación relevante para el desarrollo de habilidades integrales, el manejo del saber a través de la práctica más allá del conocimiento plasmado y el manejo de las herramientas tecnológicas dominantes en la actualidad, así como las que se deriven del conocimiento colectivo y en el tiempo.

2.3 Contexto Interno Bogotá.

A partir de lo Económico

- ✓ La reactivación económica post pandemia, para la ciudad de Bogotá, logró un crecimiento de 10,3% en el 2021, logrando sobrepasar el crecimiento del año 2019 cuando el COVID – 19 no se contemplaba como una amenaza pública. Sin embargo, esto repercutió en un incremento generalizado de precios, dejando una inflación para la ciudad de 4,6% para el año 2021, y de 11,47% para noviembre de 2022. Adicionalmente, la inflación mensual en la capital fue de 0,75 % siendo esta, una tasa mayor a los promedios históricos.

- ✓ Con relación al producto Interno Bruto PIB para Bogotá, entre 2020 y 2021, mostró una tendencia creciente ubicándose en tan solo 0,3 puntos porcentuales por debajo del PIB nacional. Para el tercer trimestre de 2022, el PIB de Bogotá crece 9,3%, respecto al mismo periodo de 2021. De igual manera, el crecimiento anual fue 2,3 (p.p.) superior al de la nación, que se ubicó en 7,0 % para el mismo periodo.³
- ✓ En relación con el tejido empresarial de la capital, se observa que, en noviembre de 2022, el total de establecimientos asociados a empresas con matrícula activa fue de 362.219 y representó un crecimiento de 4,1 % respecto noviembre de 2021, mostrando un aumento en todas las actividades económicas.
- ✓ En cuanto a creación de empresas, al mismo corte de 2022 se crearon 71.540 empresas y se cancelaron 42.791. Clasificando las empresas creadas de acuerdo con el género del representante legal, la mayor contribución con un balance neto positivo de 15.562 empresas fue realizada por el género masculino, seguido del género femenino con 11.475 empresas.⁴

A partir de lo Social

- ✓ De acuerdo con los resultados de la encuesta nacional de calidad de vida y su clasificación de tenencia de bienes y servicios de los últimos tres años, muestra que los hogares con vivienda propia (pagada o en proceso de pago) corresponden en promedio a un 41%, mientras que las viviendas en arriendo tienen un 49,6% de participación en promedio.
- ✓ Respecto a la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), el año 2020 marco cambios en algunas categorías; el número de no afiliados se incrementó 1,9 puntos porcentuales, los afiliados mediante el régimen contributivo se redujeron y aumentaron los pertenecientes al régimen subsidiado. Para el 2021 las cifras de afiliación en general se acercaron a las de 2019 pero no llegaron a igualarlas

A partir del Empleo

- ✓ La población ocupada tuvo un incremento del 6,7 %, al pasar de 3.684.634 en el trimestre septiembre- noviembre de 2021, a 3.933.267 en el mismo periodo de 2022; esto es, un aumento de 248.634 personas ocupadas.
- ✓ Bogotá se ubicó en la segunda posición más alta al compararse con otras ciudades, por debajo de Cali (61,4 %) y por encima de Villavicencio (60,7 %). Quibdó se ubicó en la última posición (38,7 %). Por su parte, la capital se ubicó 3,5 p.p. por encima de la TO del país.

Desde la Educación Superior en Bogotá

- ✓ Bogotá tiene 120 Instituciones de Educación Superior – IES activas⁵, de las cuales 60 corresponden a instituciones universitarias / escuelas tecnológicas,

³ <https://www.portafolio.co/economia/pib-en-colombia-para-tercer-trimestre-de-2022-crecio-7-574074>

⁴ <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/dinamica-empresarial>

⁵ Snies – Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, diciembre de 2023.
<https://hecaa.mineducacion.gov.co/consultaspublicas/programas>

equivalente al 50,0%, y 29 a universidades, con una participación de 24,2%.

- ✓ De las 120 IES existentes en Bogotá, 32 están acreditadas en alta calidad, lo que representa 26,7%.
- ✓ Según el SNIES, **existen 4.589 programas de educación superior activos en Bogotá**, de los cuales, **1.360 (29,64%)** corresponden al nivel profesional universitario; seguido están **1.106 programas (24,10%)** de especializaciones universitarias, para luego, ubicarse los programas tecnológicos y maestrías, con participaciones de **10,55% y 19,57%**, respectivamente.
- ✓ En cuanto a las modalidades de la oferta en educación superior, **80,85% corresponde a programas presenciales, 15,89% virtuales y 2,77% a distancia.**
- ✓ 711 programas cuentan con acreditación en alta calidad. El nivel con mayor número de programas acreditados corresponde a profesional universitario (65,82% - 468), seguido de las maestrías con 15,19% (108 programas).

Y, finalmente para dónde va la Educación Superior en Bogotá 2023-2030.

- ✓ La educación de la ciudadanía revelada en la encuesta de calidad de vida indica que la media de años de la población de 15 a 24 años es de 11,2 elevada a 13 años promedio en las personas con entre 25 y 34 años. Los encuestados manifestaron en su mayor medida (39,2%) que no continuaron estudiando por falta de dinero o por costos educativos elevados y la segunda razón más relevante fue la necesidad de trabajar (27%)
- ✓ El comportamiento de las matrículas de estudiantes en Básica Primaria tuvo una disminución del año 2019 al 2020 de 1,9 puntos porcentuales y en el 2021 un descenso de 4,7 puntos respecto al año anterior representando 9.842 y 5.615 estudiantes menos respectivamente. Los grados que tuvieron la mayor disminución en el año 2020 fueron primero y quinto y en 2021 decreció el número de estudiantes en primero y cuarto.
- ✓ En el nivel de básica secundaria se presentó un comportamiento nivelado con un incremento de estudiantes en 2020 del 1,3 %, donde el grado que más aumentó respecto al grupo fue octavo con 1978 estudiantes, pero en 2021 hubo una disminución del 1,4 % y el que tuvo menos estudiantes fue sexto con 112 estudiantes menos que el año anterior.
- ✓ El nivel de educación media (grados 10 y 11) no tuvo una variación representativa durante los años de observación ya que mantuvieron diferencias entre 0,4 y 1,2 puntos porcentuales
- ✓ El acceso al sistema universitario por género en Bogotá muestra que la participación de las mujeres en programas de pregrado es de 52% en promedio entre los años 2019 a 2021 y en posgrado del 55%. En UNIMINUTO Bogotá hay un porcentaje de participación superior del género femenino; en pregrado el 57% y en posgrado el 61%.
- ✓ Las matrículas de pregrado en las instituciones oficiales han crecido, pasando de 30.361 estudiantes nuevos en el primer semestre de 2019 a 58.880 en el segundo periodo de 2021, disminuyendo la brecha de matrículas respecto a las privadas.

- ✓ El acceso al servicio de internet ha ganado cobertura en los hogares bogotanos pasando de un 74,9% en 2019 a un 81,5% en 2021, siendo predominante el acceso a través de una conexión fija (91,9% en promedio).
- ✓ De acuerdo con el informe del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), durante el primer trimestre del 2022 la ciudad registró la mayor concentración de usuarios de internet del país con 25,8 %, equivalente a 2.190.906 personas de un total de 7.901.653 presentando un aumento de 19.635 nuevos suscriptores (0,9 %) frente al trimestre anterior (octubre–diciembre de 2021).

3. EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNISANPABLO 2024-2026.

El Plan de Desarrollo Institucional 2024 – 2026, se constituye como el instrumento que permite fortalecer, impulsar y orientar los esfuerzos en cumplimiento de los objetivos misionales. Es una herramienta de gestión que posibilita el cumplimiento de la misión, la visión y las políticas institucionales, frente a los requerimientos internos y externos a los que está sujeto UNISANPABLO.

En línea con lo anterior, la alta directiva de UNISANPABLO determinó las líneas generales sobre las que se proyectará el nuevo Plan de Desarrollo para responder a necesidades institucionales de crecimiento y sostenibilidad, atendiendo a las problemáticas del contexto regional y nacional, que permitan superar la situación actual de la Institución.

3.1 Metodología para la elaboración del Plan

El Plan de Desarrollo Institucional – PDI, se caracteriza por tener un foco en el crecimiento responsable, ajustado a la realidad y a las potencialidades de la Institución. Para lograr lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación de UNISANPABLO estructuró la metodología para su diseño a partir de la conjugación de herramientas de planeación estratégica (Marco lógico y Tablero de control); participativas de futuro a través de la planeación prospectiva (taller de expertos) y, de enfoque en la gestión (Top Down – Bottom Up). Para su desarrollo, se establecieron tres fases, las cuales se presentan a continuación:

<p>Fase 1. Alistamiento</p> <p>Entre julio y agosto de 2023</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2024. 2. Diagnóstico de las condiciones de obtención de la personería jurídica. 3. Elaboración de insumos para el análisis del contexto interno y externo. 4. Generación de herramientas e instrumentos para el nuevo PDI.
<p>Fase 2. Elaboración del PDI</p> <p>Entre octubre y diciembre de 2023.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de metodología para elaboración del PDI. 2. Construcción de la Inspiración de UNISANPABLO a través de la herramienta prospectiva definida. 3. Elaboración de propuesta de frentes, campos y metas. 4. Presentación a Vicerrectorías para ajuste de metas y actividades. 5. Revisión de Alta Directiva para alineación estratégica.

	6. Alineación con el presupuesto para la vigencia 2024. 7. Elaboración documento del Plan.
Fase 3. Aprobación y divulgación Entre enero y marzo de 2024.	1. La Oficina Asesora de Planeación entregará a la Rectoría y Vicerreectorías la matriz de indicadores y metas, para su armonización, así como el diseño de los planes de acción correspondientes a cada una de las unidades. 2. Armonizadas las metas, se presentará a estudio y aval del Consejo Académico. Posteriormente al Consejo Superior para su presentación y aprobación. 3. Una vez aprobado, la unidad correspondiente, deberá diseñar y ejecutar un plan de divulgación para la comunidad educativa de la Institución. De igual manera, deberá publicarse y divulgarse de manera mandataria para el público.

A partir del diagnóstico institucional situacional, donde se evaluaron los avances en lo concerniente a la obtención de la personería jurídica (anexo 1. Diagnóstico UNISANPABLO); se identificaron los aspectos claves de desempeño y los resultados esperados. De igual manera, se realizó la evaluación al plan de desarrollo 2019-2024, estableciendo el nivel de cumplimiento en las metas trazadas, así como fue presentado a las altas directivas para evaluar la gestión realizada hasta el momento (anexo 2. Evaluación PDI 2019-2024). A partir de la evaluación realizada, se determinaron las líneas sobre las cuales deberán establecerse nuevos derroteros institucionales, incorporando lo prometido en la obtención de la personería jurídica que se debe continuar con su implementación.

Continuando con el desarrollo de la metodología, se desarrolló el espacio de prospectiva denominado “Taller de Expertos” cuyo objetivo fue el de “Conocer las directrices estratégicas que dieron origen a la Institución, con el fin de conocer la inspiración de la alta directiva para UNISANPABLO en los próximos años, así establecer en el nuevo Plan Desarrollo Institucional fundamentado en los objetivos a cumplir”. Para lograr el objetivo esperado, el taller de expertos se desarrolló con el Gran Canciller de la Institución, el Rector actual y el primer Rector de UNISANAPBLO, el Vicerrector Académico, un sacerdote de la Sociedad Paulina, con el acompañamiento de dos expertos en planeación, donde se reflexionó sobre el presente y el futuro de UNISANPABLO. Como resultado de este espacio, surgió la inspiración que nos alimentará en los próximos años (ver numeral siguiente).

Para la elaboración del documento y la concreción de la planeación estratégica, a partir de los anteriores análisis, se definieron las metas, buscando el máximo potencial institucional y finalmente, se estructuró a través de los siguientes agrupadores:

- **Frentes:** definidos como los grandes desafíos que permiten fortalecer el servicio de la educación superior. Orientan la planificación y la gestión de la Institución.
- **Campos de acción:** Propósitos estratégicos que agrupa iniciativas, proyectos y actividades a ejecutar, para cumplir la misión y alcanzar los resultados institucionales esperados.

- **Metas:** Propuesta de alcance esperado a partir de los propósitos estratégicos asumidos.

3.2 La Inspiración y el Plan de Desarrollo de UNISANPABLO 2024 – 2026

De acuerdo con el grado de madurez de la Institución, los avances y resultados conseguidos en el corto plazo, la alta dirección centrará sus esfuerzos para el logro de las siguientes apuestas:

- ✓ **Número de estudiantes.** Incrementar mediante la creación de nueva oferta académica pertinente y adaptables a los cambios. Así mismo, actualizando la oferta actual para que sea flexible a las dinámicas de la educación superior, así como a los campos y áreas de conocimiento.
- ✓ **Plan de mercadeo y comercialización.** Desarrollar un plan que permita mejorar el reconocimiento y posicionamiento institucional, evidenciado mediante la mayor demanda de productos y servicios actuales, y en la generación de nueva oferta derivada de la escucha a las necesidades del medio.
- ✓ **Ausentismo y de deserción.** Generar estrategias que permitan reducir el porcentaje en los programas académicos, su implementación derivará en la creación de un programa institucional que busque garantizar la permanencia de los estudiantes y su graduación efectiva.
- ✓ **Infraestructura física y tecnología.** Fortalecer la actual para el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo, en condiciones de calidad, brindando los recursos suficientes a la comunidad educativa para el cumplimiento de nuestra promesa de valor en cada uno de nuestros programas académicos y de educación continua que se ofrezca al medio.
- ✓ **Convenios Interinstitucionales.** Promover su gestión y ejecución, para el desarrollo de la movilidad académica, el trabajo colaborativo para la generación de investigación, la transferencia de conocimiento y buenas prácticas, así como la posibilidad de contar con recursos para el desarrollo de proyectos y el crecimiento institucional de sus recursos físicos y virtuales.
- ✓ **Cultura de calidad integral.** Fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional, en busca de la excelencia y el reconocimiento, asegurando las condiciones de calidad a partir de gestión por procesos, la autoevaluación y autorregulación.

A partir de estas apuestas, la Fundación Universitaria San Pablo – UNISANPABLO, estableció un conjunto de aspiraciones institucionales que se desean alcanzar y que, al lograrlos, serán atributos que diferenciarán y posicionarán a la Institución.

Inspiración UNISANPABLO al 2026:

- ❖ Desarrollar una oferta académica amplia y sin restricción de disciplinas, así como de niveles y modalidades, inclusive el reconocimiento a trayectorias mediante la implementación de programas académicos alineados al

Marco Nacional de Cualificación. Esta diversidad de oferta nos llevará a incursionar en nuevos campos y áreas de conocimiento, inclusive ser fuente de apertura a la posmodernidad y retar los desarrollos tecnológicos, así como apertura para el desarrollo de la inteligencia artificial. A partir del apostolado, brindar a la comunidad mediante educación continua, la oferta de cursos libres y cursos certificables bajo la política de créditos académicos, que permitan luego integrarse a mayores niveles de formación.

- ❖ Partiendo de nuestra filosofía de mente, voluntad y corazón, UNISANPABLO será reconocida por el desarrollo integral de nuestra comunidad educativa mediante la formación de personas críticas y reconocidas positivamente en los diversos contextos donde impactan, teniendo como base las líneas pedagógicas que gobierna la formación académica dispuestas por la Sociedad de San Pablo, así como la vida y ejemplo del apóstol Pablo.
- ❖ Desarrollar de la investigación desde la comunicación, a través de la constitución del observatorio de comunicación, donde se genere investigaciones sobre cómo influye en la vida social
- ❖ Desarrollar una apertura de UNISANPABLO al mundo desde el origen y hermandad de la comunidad Paulina. Gestionará y ejecutará convenios con diferentes IES del orden nacional e internacional, primando aquellas con proyectos en común y de origen Paulino en México, Brasil, Italia, Filipinas y el Congo, lo que permitirá fortalecer la formación académica e investigativa, facilitará la internacionalización y la movilidad, la doble titulación, así como la alineación del desarrollo de otras instituciones Paulinas en el mundo.

Finalmente, con esta inspiración, se presentan a continuación los frentes y campos que se desarrollarán dentro de la estrategia en los próximos años (anexo 3. Despliegue del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2026).

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNISANPABLO 2024 - 2026

Frente 1. Identidad y espíritu UNISANPABLO	Campo 1.1 Estudiantes UNIPAULINOS con identidad
	Campo 1.2 Bienestar al servicio de la comunidad UNIPAULINA
	Campo 1.3 Interacción del futuro egresado de UNISANPABLO

Frente 2. Desarrollo de la academia con innovación	Campo 2.1 Fortalecimiento de la labor docente para la generación de valor.
	Campo 2.2 Oferta académica pertinente y adaptable
	Campo 2.3 Desarrollo de la Investigación para el cierre de brechas.
	Campo 2.4 Proyección social como eje para el reconocimiento institucional

	Campo 2.5 Visibilidad nacional e internacional de las funciones sustantivas
--	--

Frente 3. Mercadeo y comercialización de la oferta y servicios de la Institución	Campo 3.1 Promoción de la oferta de productos y servicios de UNISANPABLO
---	---

Frente 4. Sostenibilidad y desarrollo institucional	Campo 4.1 Gestión y uso de recursos financieros
	Campo 4.2 Infraestructura física, tecnológica y medios educativos al servicio de la comunidad UNIPABLO
	Campo 4.3 Gestión del personal académico y administrativo
	Campo 4.4 Aseguramiento de la calidad integral de la gestión académica y administrativa.

4. DE LA GERENCIA DEL PLAN, LA ESTRATEGIA Y LOS PROCESOS

Para desarrollar la apuesta estratégica, esta se gerenciará a través de los macroprocesos institucionales, ruta que permitirá la interacción de los esfuerzos individuales para el cumplimiento de la promesa de valor que daremos a nuestros usuarios. El enfoque a procesos desde el Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA) se alinea a la lógica de la planeación estratégica, permitiendo la eficiencia organizacional de manera innovadora y adaptativa a los cambios y las necesidades del entorno. Es por ello por lo que se ha desarrollado un modelo de gestión a través del mapa de proceso, que busca la eficiencia y eficacia de los procesos y maximiza el aprovechamiento de recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos y la gestión integral del riesgo que permita así generar valor en sus estudiantes, egresado y demás partes interesadas.

De esta manera, se ha definido un mapa de procesos compuesto por tres grandes aspectos que permitirán su monitoreo en cuanto a su estado y sus avances:

1. Las entradas, que identifican la organización y su contexto, requisitos del cliente y las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
2. El enfoque a procesos, que implica la definición y gestión sistemática de los procesos y sus interacciones, con el fin de alcanzar los resultados previstos de acuerdo con la política de la calidad y la dirección estratégica de la organización, y finalmente
3. Las salidas, que corresponden a los logros y resultados, los cuales miden la satisfacción de dichos grupos.



Mapa de procesos UNISANPABLO.
Fuente: Oficina Asesora de Planeación. 2023.

Como se aprecia en el mapa de procesos, mediante los macroprocesos se asegura el cumplimiento de la razón de ser de la institución, la ejecución de la estrategia contenida en la estructura del plan (frente, campo y metas), el seguimiento a los Kpis, permite que se genere la gestión del conocimiento y la toma de las decisiones. De igual manera, desde el mapa de procesos se busca el aseguramiento de la calidad a partir de:

- ✓ La cultura por procesos donde las actividades se hacen de una forma organizadas y estandarizada, con un responsable y en sus tiempos y garanticen la eficacia y eficiencia en la prestación del servicio educativo en condiciones de calidad.
- ✓ La apropiación de una cultura por procesos en la comunidad de profesores, administrativos y académicos, que aseguren el mejoramiento continuo.
- ✓ El desarrollo planificado y coordinado de los macroprocesos misionales que son las mismas funciones sustantivas, los estratégicos y de apoyo, orientados a la satisfacción de las necesidades de los grupos de interés.
- ✓ La obtención y mantenimiento de los procesos, la política de calidad, los objetivos de calidad.
- ✓ La incorporación de nuevas tecnologías en la ejecución de los procesos para hacerlos más simples, ágiles y modernos.

A partir de lo anterior, se tienen definido tres macroprocesos que permiten la gestión por procesos y el aseguramiento de la calidad, así:

- **Macroproceso de Direccionamiento Estratégico.** Vinculados a la misión, visión y objetivos estratégicos, que son factores claves para desarrollar la estrategia institucional, la asignación de recursos, los planes de acción a

largo plazo y los mecanismos de control que orienten los procesos hacia su cumplimiento.

- **Planeación estratégica institucional:** Desarrollo y seguimiento de la planificación estratégica, alineando los objetivos y metas con la misión, visión y la política de calidad de la institución.
 - **Calidad integral:** Establecimiento de procesos que garanticen la calidad para asegurar la excelencia en la educación y en la gestión institucional.
 - **Relaciones interinstitucionales:** Establecimiento de colaboraciones y alianzas estratégicas con otras instituciones académicas y empresas para enriquecer la experiencia de los estudiantes, la internacionalización y promover la investigación.
 - **Talento humano y bienestar:** Gestión del personal, desarrollo profesional, bienestar y ambiente de trabajo positivo para el personal docente, administrativo y estudiantes.
- **Macroprocesos Misionales.** Responde directamente al objeto social de la Institución (funciones misionales o sustantivas), es el Core de la Institución donde encontramos los procesos de Docencia de Calidad, Investigación Pertinente y Proyección Social de Impacto. Son los encargados de mantener un contacto con los aspirantes, estudiantes, graduados y comunidades.
 - **Gestión de Docencia:** Mejora de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, diseño de programas académicos, selección y desarrollo del cuerpo docente, seguimiento de la evaluación de los cursos, programas y docentes.
 - **Gestión de Investigación:** Promoción de la investigación y desarrollo, apoyo a la investigación de calidad, promoción de proyectos de investigación y publicaciones académicas.
 - **Extensión y Proyección Social:** Desarrollo de programas de extensión y proyectos de proyección social que vinculen a la institución con la comunidad y generen impacto social positivo.
 - **Macroprocesos de Apoyo.** Corresponde a la Gestión de la Institución que hacen posible el funcionamiento y sostenibilidad de UNISANPABLO. Su objetivo es gestionar y dotar de los recursos necesarios para desarrollar las labores formativas, académicas, proveer las herramientas y recursos humanos, físicos y tecnológicos contribuyendo a su buen funcionamiento y a la prestación del servicio educativo.
 - **Gestión administrativa y financiera:** Optimización de los procesos administrativos y financieros, incluyendo la gestión de recursos financieros, adquisiciones, contabilidad y presupuesto.
 - **Gestión jurídica y contractual:** Cumplimiento de normativas legales y regulaciones, gestión de contratos y asuntos legales relacionados con la institución.

- **Gestión de la infraestructura física y tecnológica:** Mantenimiento y desarrollo de la infraestructura física de la institución, así como la gestión de la infraestructura tecnológica, incluyendo sistemas de información y tecnología educativa.
- **Gestión de Mercadeo:** Desarrollo de estrategias de mercadeo para promocionar la institución y atraer a nuevos estudiantes, así como retener a los actuales.

Finalmente, mediante los procesos, procedimientos, roles, responsabilidades, riesgos operacionales e indicadores de gestión, aportaran al cumplimiento de las metas trazadas, se gestionará la institución basada en procesos y buscará el fortalecimiento de los componentes de la calidad integral. Se contará con las herramientas necesarias que permitan establecer el seguimiento a la estrategia (tableros de control), la gestión por procesos (indicadores de proceso) y el monitoreo a los riesgos estratégicos a partir de la ejecución de la estrategia.